

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALavera DE LA REINA

Número 3

Cédula de notificación

Doña María del Carmen Panizo Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 402 de 2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jesús Rodríguez Bonilla, Juan José Marcos Cedenilla, José Luis Nevado Sánchez, José Luis Eugercios Fernández, contra las empresas Construcciones Civiles Toledanas, S.L., Prefabricados y Pretensados García, S.L. y Darodri, S.A., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

Decreto de la Secretaria Judicial doña María del Carmen Panizo Moreno

En Talavera de la Reina a 21 de diciembre de 2010.

Parte dispositiva

Acuerdo declarar a las empresas ejecutadas Construcciones Civiles Toledanas, S.L., Prefabricados y Pretensados García, S.L. y Darodri, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 96.536,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.–La Secretaria Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Construcciones Civiles Toledanas, S.L., Prefabricados y Pretensados García, S.L. y Darodri, S.A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Talavera de la Reina a 21 de diciembre de 2010.–La Secretaria Judicial, María del Carmen Panizo Moreno.

N.º I.-135